



Exp. 2020-25-4-003245
C. 083/2025
PSL/sm

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO-PROFESIONAL

Montevideo, 2 de junio de 2025.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, en el día de la fecha y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el RESULTANDO:III) y el numeral 1) de la Resolución N° 338/2025 de fecha 24/04/2025, estableciendo que donde dice: "...Sra. Verónica CARBALLIDO...", debe decir: ...Matilde DIVERIO como Titular y Verónica CARBALLIDO como Alterna.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a las dependencias correspondientes. Cumplido siga a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Hecho, archívese.

Por la Dirección General,


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General